

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En España, en mes, 2,00 pes. | Extranjera, trimestre, 15,00 pes.
Prestado, trimestre, 7,50 — | América, — 11,00 —
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

La actualidad sedera

UN TRIUNFO DE MURCIA

El Ingeniero-jefe de la Estación Sericícola tuvo una frase feliz al decir que Murcia era la Convadonga de la seda.

La realidad lo va confirmando. Gracias a que Murcia supo conservar con el fervor de los grandes ideales la herencia sericícola puede España abordar la reconstitución de esta industria que tan vigorosamente puede dar un impulso a la economía nacional.

No es una cuestión de poca importancia ésta de la producción sedera. De sobre se conoce su trascendencia y en proclamarla hay unanimidad absoluta. Desde el último y el más modesto de nuestros huertanos hasta el rey.

El Poder público quiere dispensar a la Sericultura la protección que merece y recoge con cariño cuantas iniciativas van surgiendo encaminadas a ese fin.

La reciente visita del señor Bernades y el cursillo de conferencias de Sericultura práctica, es un buen ejemplo.

Creemos que estas visitas a Murcia del Comisario Regio de la Seda han de dar sus frutos,

ya que nuestra tierra es una fuente necesaria de esa industria.

El cursillo de conferencias a los maestros también será fructífero, porque cuando vayan a sus respectivas provincias se convertirán propagandistas de esta riqueza, haciendo que se desarrolle en toda España.

La labor no puede ser más simpática ni más interesante.

La escuela adquiere con ello una mayor eficacia, porque prolongará su augusta función en un sentido más amplio y complementario.

Los maestros, que llevan la luz a la inteligencia del niño, llevarán también a las familias agrícolas el medio de intensificar con el trabajo sus elementos de vida.

Así la seda robustecerá la economía del país y llenará un fin social.

Nosotros nos felicitamos como españoles de que se camine hacia el resurgimiento sedero y como murcianos sentimos la satisfacción y el orgullo de que haya sido la tierra nuestra quien ha conservado con el esfuerzo de sus hijos la herencia que en ella depositaron los siglos.

«¡Vamos, niño, no pue ser!»

Epístola a don Roberto Bernal

JUMILLA

Distinguido, admirado e ilustre don Roberto Bernal: Más allá de los límites de una presentación oficiosa—que aún no ha llegado—, aparece mi entusiasmo hacia usted. He aquí, pues, el presente de mi admiración.

Admiración... condicionada, dicho sea en honor a la verdad, pues son tantas y tales las circunstancias que concurren en la presente epístola, que ésta no sería sincera, ni digna de usted y de mí, sin la advertencia de semejante salvagedad.

Para satisfacción suya me es grato decirle que su fama ha volado más allá de Jumilla. A usted se le conoce ya en muchos sitios. Y merecidamente, por cierto, y por gracia de sus literarias travesuras. Nada más enemigo de la fúnebre seriedad, en efecto, que su ingenio, friscador y alegre, apacientándose en muy respetables campañas. Eso es vivir a tono con la época, frívola, versátil y riende, y esa adaptación demuestra clarividencia de su espíritu.

Ciertamente, todo tiene sus quebras, sobre todo cuando las adaptaciones son tan perfectas que apenas cabe distinguir el original de la tan ya nombrada adaptación. Pero...

También hay que tener formalidad de vez en cuando, joh, distinguido, admirado e ilustre don Roberto Bernal! Bien es verdad que a usted le guía un noble impulso de superación, de depuración y de estilización, y es muy merecedor de aplauso su afán por purificar de yerros las obras ajenas.

Así, cuando cayó en manos de usted «Don Alvaro o la fuerza del sino», un genio le inspiró la idea de corregirlo. Como así lo hizo. Y tan flamante quedó, que usted, consciente de su mérito, poseído de legítimo orgullo, borró el nombre del Duque de Rivas y estampó al pie de la obra, Roberto Bernal. Muy bien. Hubo, desde luego, protestas; pero es que esos pobres envidiosos no querían reconocer su nobilísima labor de superación, de depuración y de estilización. ¡Gentecilla ruín!

Otro día—una fama no se crea por un quítame allá esas pajas— es «Juan José» el objeto de su cuidadosa revisión. «Este Dicen-za—pensó usted—está plagado de incorrecciones y arbitrariedades. Y es lástima que una obra que puede ser buena sea una calamidad. Veremos de arreglarla».

Y un corte por aquí, una parrufada por allá, esto está bien, esto es una tontería, le llamaremos Marcelo a Juan José, esta Rosa debe nombrarse Juana, y así sucesivamente, apareció un «Marcelo» insuperable bajo la salvaguardia de un nombre ilustre: Roberto Bernal.

También protestaron algunos: pero usted desafió bizarramente la tormenta. Y con razón. ¿Por qué había de llevarse el incorrecto y arbitrario Joaquín Dicen-za la palma de un triunfo alcanzado por usted, distinguido, admirado e ilustre don Roberto Bernal?

Claro está que meterse con los muertos no es muy humano. Su versatilidad así lo ha comprendido, y absteniéndose de profanar sepulcros, se mete bravamente con los vivos. Esto es mucho más heroico. ¡Ahí es nada exponerse a las iras del brazo y del vocabulario del autor corregido!

Ahora no se trata de una obra seria. La frescura de su espíritu, la lozanía de su ingenio derivan a una floresta amena y leve: la del cuplé. Esto demuestra lo protético, lo múltiple de los aspectos de su actividad, las innumerables facetas de su vigilante pupila, como la de un insecto.

Porque hay un salto—¡y grande!—de Don Alvaro a ¡¡Vamos, niño, no pue ser!! La pirueta es peligrosa a tanta altura; y a más, porque en la pista esperaba el autor de la letra del schotis: José Martínez Gilabert. ¡Qué sorpresa!

Pero usted, y por eso le admiro, no se inmutó. Al contrario. Cuando el público de Jumilla—donde se estrenó el schotis—tuvo a bien solicitar la presencia del autor, usted salió a recibir los aplausos. También, como en casos anteriores, protestaron algunos; ¡Hasta le dijeron, al ver-, que si era usted el tramoyista! ¡Estas cosas indignan! ¡Qué manera de reconocer los méritos! Pero ya sabe usted que la tierra, para los hombres de verdadero genio, es un Calvario, joh, dolor! Díganlo, si no, los hombres ilustres desde Homero a usted.

Sin embargo, quiero señalarle un escollo, en previsión de un segundo José Martínez Gilabert, porque no sabe usted cómo está este muchacho. A lo mejor, sin razón, pues el que usted se haga pasar por autor de «¡Vamos, niño, no pue ser!!» es tanto como elevarle junto al Duque de Rivas y Joaquín Dicen-za, entre otros muchos de menos importancia. Además, para algo es grande la viña del Señor, en donde usted tan bien vendía, ¡qué caray!

Y nada más. Prescindo de la advertencia que iba a hacerle, pues no la necesita, para, luego de un responso al Duque, Dicen-za y Gilabert, y un Padre-nuestro por la fúnebre integridad literaria de usted, decirle que, ya sin restricción ni condición alguna, puede contar con mi absoluta y desinteresada admiración, joh, distinguido, admirado e ilustre don Roberto Bernal, epílarca de las bandolerías milicianas del plagio!

Los Juegos Florales celebrados con motivo de las fiestas de Murcia



La señorita Rueda de Vera, reina de los Juegos, con su corte de honor

COLABORACION FEMENINA

CONTROVERSIAS SOBRE LOS MODERNOS "POLLOS"

Para mi compañero don Manuel Navarro

Perdonado con antelación usted y reconocidísima yo; de su oportuna contestación y galanterías, surgidas al leer mi artículo.

Agradezco sinceramente, a todos los amables lectores, que hacen a mis desmarañados artículos, la merced de sus ojos y de un momento de atención.

Por eso con usted quedo doblemente, agradecida y honrada, primero: por que ellos se han hecho dignos de su consideración; y después; porque una persona, de tan relevante talento y méritos periodísticos; cómo usted se halla digno de deliberar sobre él.

Es completamente errónea, la suposición que usted hace, creyendo que para mí son todos los hombres del tipo que describí, y que todos me merecen igual concepto.

Por mis artículos anteriores, al hablar de los pollos de la época del «jazz-ban», del «futbol» y el «charleston». De estos «niños» que toman «cocaína», usan «crimer» y se «embelesan» ante «un espejo»; proclamá ante ellos, el tipo de hombre, de verdaderos hombres, que aún quedan para consuelo de todos, fustigando a los pollos «coquetones», para que les imitaran, y se dejaran ese modo de ser que era nuestra vergüenza y busqué, de manera indirecta, la colaboración de los «hombres» para contener esta ola de «frutería».

Nunca mas lejos de mi ánimo que así comparar a todos. En la juventud actual, también hay grandes cerebros, estudian, trabajan, pero luego ellos se encargan de darle su recompensa...

No vea en mis artículos el lamentado de un desengaño; ni mucho menos el resquemor del odio que riendo venganza. No se confunda el rencor de una herida de amor propio con la venganza; se puede ser rencoroso y no vengativo. La venganza, es pasión ruin, baja, innoble; el rencor es a veces, como una ascua en el alma. Es un sentimiento producido por una ofensa a las mejores cualidades de nuestro espíritu. Y siendo una ofensa sin razón, será bueno ser rencoroso, indiferente; pero no vengativo. Nuestra propia idea de su noble condición, le impedirá, dar escape al rencor, convertido en venganza.

Deseche esa suposición. Del odio, es del único pecado, que nunca tuvo que acusarme.

Ve en él, un poco de realidad. De realidad penosa y verdadera; adornada prosaica y vulgarmente por el poderoso alcance de la fantasía y de una limitada imaginación.

No odio a los hombres. Muy al contrario, soy gran amiga de ellos y me llevo muy bien con todos, y los trato con amigable camaradería. Por lo tanto, en lo que más fácil se observa, y más fácilmente se discurra, no es sobre lo extraño y lejano, sino sobre lo que se está cerca, se trata, se conoce y en la vida nos rodea. Como mejor se ven las cosas se ven con los ojos de la cara. Todo cristal para prolongar la vista, deforma los objetos.

Les conozco, y por eso les censuro a todos en general y a ninguno en particular.

Esto me lo agradecen los sanos de espíritu y los libres de estos pe-

cados. Se ofenden o hacen caso omiso, los que en ellos se ven reflejados.

No es precisamente la etopeya de mi artículo, la del hombre desocupado de viciosa holgazanería. Es similitud de hombres de carreras, fortunas y porvenir, que apartan el corazón, para que domine la cabeza.

Le podría contar Infinidad de casos. (Afortunadamente, todos ajenos a mí). Pero si vistos desde muy

cerca, sucedidos a personas de gran amistad.

Hombres de porvenir ahora. Antes, cuando no eran nada ni tenían, quisieron a personas de condición igual a ellos, pero que nada tenían. Y cuando fueron algo; cuando podían ofrecerles a cambio de su cariño el bienestar y felicidad de toda una vida, las dejaron para buscar en el dinero de otras, el firme pedestal, la recompensa a su trabajo sin hacer más sacrificios, para obtener el máximo beneficio y relieve.

Admito que los hay desinteresados. Noblemente confieso que hay también quien hace honor a su sexo, trabajando y haciendo patria.

Admiro los cerebros superiores, y quizá por eso no haya hecho mucho caso de los requerimientos que desde muy niña tuve. Les considero y les considero a la mayoría «indignos conquistadores», que como mis eseritos cantan, solo pueden venir por el lado del hombre de inteligencia superior...

Comprenda, que mi exagerada visión de las cosas criticadas, no se adquieren por desengaños, amores contrariados, ni cosa parecida. Ella es hija de mi ingénita manera de pensar, quizá desequilibrado cerebro, de haberme adelantado a mi época cien años...

... Y voy a terminar. No quiero que dude un momento más de mi opinión con la que según V. voy a ser muy y desgraciada, mirando siempre con ese lente especial que tengo para mi uso. A los trabajadores que dan algo de sí, les admiramos. A los interesados, los despreciamos por su ruin modo de pensar y no pensando en las víctimas que tras sí dejan. A los frívolo... a los «nenes» que dan gana de piropos... nos dan lástima. Pueden tener de mí el concepto que quieran, ya saben de antemano la opinión que me merecen.

Y para V., hombre al fin, le pido perdón por si indirectamente le hubiese ofendido, y le ruego me rebata cuando vea algún desatinado concepto. Sus artículos de amigable discrepancia con los míos, serán fuentes de sabias enseñanzas, para su compañera

MARI-ROSA

M.-4-2-1927.

AL PASAR

El mal estado del camino de Santa Catalina

El título que encabeza estas líneas debe tomarse en un sentido figurado.

Decimos al pasar por seguir la costumbre en rotular esta sección.

Pero ahora no responde a la realidad porque se refiere al camino de Santa Catalina y como habrán podido observar los vecinos de aquellos contornos, por allí no hay quien pase.

Es ya crónica la enfermedad que padece el camino de Santa Catalina.

Esta vía de comunicación, tan transitada, por la importancia de los pueblos que une con la capital, se encuentra otra vez en lamentable estado.

Desde la última vez que fué arreglado, cuando se dijo que vendría a visitar la Sericícola el Principe de Asturias, este camino ha sido abandonado.

No entendemos de ingeniería, pero creemos que en toda carretera o camino debe llevarse la norma de rellenar los baches que poco a poco se producen con el tránsito, evitando así que en corto espacio de tiempo necesite un camino varios arreglos en toda su extensión.

Ahora, con motivo de los cursillos sericícolas que se desarrollan en nuestra Estación Superior, es cuando más se ha hecho ver el estado intrasitable de este camino.

Esta actividad sericícola ha de ir acrecentándose. También se aproxima el verano, que es cuando culmina la circulación por el referido camino de Santa Catalina. Y por estos dos motivos, que creemos más que suficientes, debe ponerse arreglo inmediato a este mal.

Así lo esperamos.

Dircción, 425
Redacción, 63.
Administración, 759
Apartado de Correo, n.º 54

DE GRAN INTERES REGIONAL

La conferencia del señor Jordana de Pozas, sobre la "Evolución de Derecho de Aguas"

Los beneficios y los defectos de la Ley actual

El jueves dió en la Universidad su primera conferencia el joven y distinguido catedrático excedente de la Universidad de Valencia don Luis Jordana de Pozas.

Versó dentro del tema general, que afecta a la evolución del derecho de las aguas, sobre «La regulación jurídica de las aguas en España.—Elaboración de la ley de agua y estudios de sus resultados».

La personalidad del conferenciante y la importancia del tema llevaron a la Universidad un auditorio distinguido.

Empieza el conferenciante exponiendo la satisfacción que le produce hablar en la Universidad de Murcia, a la que desde su fundación profesa gran cariño.

La Universidad vuestra era una experiencia necesaria en España, que ha constituido un gran éxito. En España, como en todas partes, debían hacer nuevas Universidades porque el crecimiento de población las demanda con interés.

La Universidad de Murcia aun está contaminada de rigidez por los antecedentes clásicos que gravitan sobre ella; necesita adaptarse a las necesidades de la región, cosa que podría conseguir mediante el régimen de autonomía.

Sin embargo es una experiencia afortunada y simpática.

Su profesorado entusiasta y meritorio sabrá darle el perfeccionamiento que necesita.

Si por el lugar en que hablo siento satisfacción, no la experimento menos por el tema, que ha sido im-

puesto por nuestro ilustre decano señor Fernández de Velasco.

Toda mi vida estoy siguiendo con interés este problema que ahora está pasando de una etapa a otra.

Pero venir a Murcia a hablar de riego es como ir a la Meca a hablar de Mahoma. Sois vosotros—dice—los que podéis enseñar.

muchas riquezas basadas en el regadío desaparecieron en una noche de horror y de barbarie.

Para estos países, el agua es el elemento más importante. Puede decirse sin blasfemia que más que la enseñanza.

Entendiéndolo así, los ingleses crearon en Egipto el ministerio de Aguas antes que el de Instrucción.

El progreso de la agricultura depende del riego y todos los esfuerzos hay que encaminarlos a su buena organización.

Al hablar de la evolución del derecho de aguas debo decir que la realidad de España en el regadío ha permanecido invariable.

La anchura de los puentes, las crónicas, los documentos, nos convencen de que la nación nuestra hace dos o tres mil años tenía el mismo clima que ahora.

El problema de la España árida existió ayer como hoy, en relación, claro está, a la población de entonces. Así el problema de los riegoes se presentó desde los primeros momentos.

Se ha venido creyendo que nuestro sistema de riego lo debíamos a los árabes. No es exacto.

Los romanos conocieron el regadío y lo practicaron con pericia. Lo demuestran los acueductos y lo dicen los textos de Ciceron y Virgilio.

En el Digesto hay preceptos y frases que informan de que además de conocerlo estaban muy orgullosos de ello.

Es indiscutible que existen en España obras de riego de origen romano. En el Derecho de Roma hay textos que regulan y reproducen el derecho actual. Se habla ya de la unión del agua con la tierra.

El derecho no inventa nada que la realidad no haya puesto de manifiesto.

Los señores Tormo y Cereceda dicen que en la época romana eran conocidos los riegoes en la parte de Cartagena y Valencia, y sus huertos daban frutos de fama en Roma.

El Derecho romano es más similar al nuestro que al medioeval, porque la situación romana era más similar a la nuestra.

Luego, durante la dominación

visigoda prosiguió el interés por los riegoes. Las principales obras hidráulicas son de visigodos. El canal de Alarico, en el Rosellón tiene ese origen. Las acequias de Puigcerdá, también.

Los árabes pudieron adquirir el conocimiento del regadío; pero no lo inventaron. No se conoce ninguna gran obra de riego debida a los árabes. No tenían técnica. Revelaban un arte especial en captar pequeñas corrientes y en derivar aguas pluviales; pero con poca organización social.

La evolución del derecho de aguas sigue la misma dirección en toda Europa porque la situación era la misma.

En el siglo XII se observa un mayor incremento en las obras de riego. En Italia se deben, unas a los monasterios, como la primera; otras a los municipios libres.

Hacia el siglo XII los regadíos se expansionan y empiezan a surgir obras de mayor empeño.

Surge la servidumbre forzosa de acueducto y la de paso para el regadío. Los italianos del Piamonte dicen que fueron los primeros en conocerlo y no hay referencias anteriores al siglo XV. Valencia, en cambio la establece en el siglo XIII.

Jaime I entrega el agua a la tierra bajo el arbitrio de la comaralidades de regantes. En Italia no sucede eso. Y si el Rosellón lo tiene, es por España.

Nuestro sistema se copia en todas partes. Los ingleses lo siguen ahora en Egipto y los franceses en Argelia.

En el siglo XV, cuando Leonard de Vinci lanza su principio relacionado con la navegación fluvial, y después el padre Castell aclara el problema de los módulos dividiéndolo en Italia, se intensifican los aprovechamientos.

El proceso jurídico del agua está en nuestra escritura y en nuestros estatutos. Los investigadores todavía no se han fijado en nuestros códigos de agua. Esperan que los estudie. Ellos demuestran que pertenecen a España la gloria de Ja

ber realizado los mayores progresos políticos.

Cita textos como el «Estatuto de montes y puertos de la ciudad de Zaragoza» de los siglos XII y XIII, que se publicó en el XVI.

Allí se establece un derecho sobre las heredas de regadío, servidumbre forzosa para riegos de acueducto para el fomento de la huerta.

También regula el trato que debe darse a los árboles, señalando para los frutales un trato de favor.

Se regula todo hasta la posesión del aire, puesto que se prohíbe en el régimen de las eras que otro propietario pueda hacer construcciones cerca de ellas derivando el viento.

También se regula en él la jornada de ocho horas para los obreros del campo, que entre los descansos que se le concedían quedaba reducida a siete.

Todo esto no es simplemente una ley sin expresión de vida, sino una realidad desde el siglo XV.

El conferenciante sigue señalando el proceso evolutivo hasta el siglo XIX en que nace la ley de aguas.

Declara que conoce documentalmente todos los antecedentes de la ley, por un detenido estudio que en su día publicará con extensión.

El ambiente lo van formando las corrientes favorables a la agricultura.

Campomanes y Jovellanos inician algo. La desamortización y desvinculación crean una masa de pequeños propietarios que para exigir su derecho se emancipan de la escuela tradicional.

Atravesaba España la época en que la codificación era un culto. Se buscaba la unidad de fueros.

El tema de riegos va siendo objeto de la atención de los publicistas.

Se realizan trabajos preliminares. Fracasas los técnicos porque les falta la colaboración jurídica.

En 1866 se formula la ley de aguas, después del trabajo intenso de la comisión encargada de redactarla.

Puede decirse que es fruto del trabajo de dos hombres: Cirilo Franquet y Rodríguez de Cepeda. Cuando se constituyó no había más legislación avanzada de aguas que la del Piamonte.

Los autores de la nuestra son dos grandes figuras paralelas a las de Italia. Desempeñaron el papel de grandes legisladores y España tiene la deuda de expresarles su reconocimiento.

Había en ambos divergencias que se proyectan en la ley. Franquet era romanista; Cepeda, tradicional y clásico.

Defendían a veces puntos de vista distintos; pero Franquet tenía más influencia política y triunfaba en la ley lo que rechazaba la comisión.

Hay una pugna completa. El artículo 408 fue rechazado por la Comisión; pero Franquet lo impuso en el Senado.

Rodríguez de Cepeda, que era un abogado valenciano y conocía el trabajo de la huerta, estaba más en contacto con la realidad y en sus proposiciones había mayor contenido social.

La ley de aguas tuvo un momento crítico. La revolución trajo las ideas liberales y con ellas la teoría de la no intervención del Estado en estas cuestiones.

Hay un documento, redactado brillantemente por Echeagaray en el que se declara que en obras públicas cesa la intromisión del poder público, dejando en libertad a la iniciativa privada.

Esto iba contra el sentido de la ley de aguas, intensamente comunitaria.

La ley se salvó a través de todos los riesgos.

Hace un resumen de los principios que la informan y dice que esa ley es una obra de arte legislativo insuperable.

Se inspira en el respeto a la tradición; estableció el respeto a la libertad de los comuneros, recogió el principio de publicidad y comunidad de las aguas.

Por su carácter de publicidad, las aguas que tienen un valor de aprovechamiento deben usarse inspiándose en el bien común.

Es previsora. Como podían ponerse en pugna dos pueblos, constituye la comunidad de cada cuenca que sirve para resolver las diferencias que surjan.

En cuanto a la concesión, nadie tiene derecho al agua. La Administración se reserva el derecho de concederla discrecionalmente.

El principio de unión del agua a la tierra es de los más interesantes por el sentido de realidad y de justicia que envuelve.

Este principio debe sostenerse con valentía. Hay que hacer desparecer cuanto a ello se oponga. Las excepciones no deben tolerarse y no se debe vacilar en la explotación de los que obstaculizan los fines legítimos de esa teoría.

Señala después los defectos de la ley.

Uno de ellos es negar la realidad española, poniendo solamente en la comunidad de regantes a los propietarios, cuando debieran intervenir también los colonos.

Otro la libertad para los aprovechamientos industriales. Pero esto ha producido la electrificación de casi toda España, permitiendo en su reglamentación poco rígida el establecimiento de las actividades hidroeléctricas.

¿Cuál es el juicio, en definitiva que merece esa ley? Hay que tener presente que lleva 61 años en vigor. Para una constitución esta edad, ya es una vida larga. Ahora salen voces airadas pidiendo su reforma; pero no por eso hemos de negar la sabiduría de esta ley.

Le somos deudores de una gran claridad. Ha podido regir 60 años y la bibliografía contra ella es muy escasa. En relación con otras industrias, ha producido un número insignificante de litigios.

A ella le debemos el abastecimiento de aguas y la organización de los riegos, que son baratos en España, como es barata la energía eléctrica, aunque otra cosa quiera decirse.

Hoy está en decadencia. Falta un reglamento y sobre reglamentación.

El Reglamento no se hizo seguramente porque su claridad no lo necesitaba y tal vez porque no había quien pudiera hacerlo en consonancia con la altura de la ley.

Se ha dicho sobre la reglamentación que hay dos cajones de reales órdenes: uno lleno de razones para conceder; otro de razones para negar.

En lo referente a concesiones es abrumadora y contradictoria.

En la aplicación, el espíritu burocrático se entromete en la vida de las comunidades.

Hay más preocupación por la parte técnica de las obras que por los fines sociales.

Hay buenos ingenieros que hacen admirables construcciones; pero falta luego la reglamentación social y jurídica para el cumplimiento de los fines del bien público.

Otro motivo de su decadencia está en sus sesenta años.

La moderna actividad industrial, la intensificación de aprovechamientos hidroeléctricos, se ha producido con un desarrollo que no estaba previsto y la han desbordado.

De esto hay que partir para ver la manera de remediar los defectos.

Esto—termina diciendo—es lo que me propongo desarrollar en la próxima conferencia.

El señor Jordana de Pozas fue cariñosamente aplaudido por su documentada y elocuente disertación.

El distinguido catedrático dió

ayer su segunda y última conferencia sobre este tema.

La disertación de ayer fue mucho más interesante y de enorme importancia regional.

La insertaremos en la próxima edición.

La de esta tarde en Bellas Artes

Según tenemos anunciado esta tarde a las siete dará una conferencia en este Circolo el ilustre catedrático doctor don Luis Jordana de Pozas.

Versará sobre el interesante tema: «Un nuevo Estado.—La organización corporativa fascista».

La entrada será pública.

Un donativo

La junta de gobierno de la Caja Murciana Albacetense de Previsión Social, acordó en sesión celebrada el día cuatro del corriente, contribuir con ciento cincuenta pesetas a la suscripción abierta en favor de las víctimas de la catástrofe del trágico castillo del Arenal.

Dicha cantidad ha sido remitida por el Director gerente de esta entidad señor Pérez Marín al alcalde.

Notas sericícolas

Cursillo de sericultura

Ayer mañana a las nueve continuó en la Estación Sericícola el cursillo de sericultura para maestros españoles.

Como de ordinario, disertó sobre el tema, correspondiente al día, el ingeniero de dicho centro señor Fernández Pintado.

Después se proyectó una interesante película en el salón de actos de la Estación.

Los cursillistas regresaron a la ciudad cerca de la hora del medio día.

Esta tarde continuarán las lecciones en el abogador de capillo que tiene la Sericícola en la Ronda de Garay.

Un almuerzo

Hoy sábado a la una y media los maestros cursillistas se reunirán en una comida íntima en el Casino para celebrar la clausura del cursillo sericícola.

Los ahogados

El próximo día 9 del mes ac-

tual, se abrirán al servicio público los Ahogaderos de este Centro situados en la Ronda de Garay.

El director general de Primera Enseñanza

Con objeto de asistir a la sesión de clausura del cursillo sericícola que se está celebrando, llegará mañana en el correo a esta ciudad el Director general de primera enseñanza señor Suarez Somontes.

Notas locales

Ha sido nombrado inspector municipal de Sanidad de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo el culto y joven médico don Vicente García Muñoz.

Al enviarnos nuestra más efusiva enhorabuena, le deseamos los mayores aciertos en su nuevo cargo, tan merecidamente obtenido.

**BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS**
Interés anual 4 por 100

**LOS HIJOS
DE NADIE**
(La película que no olvidará Vd. nunca)
EXITO MUNDIAL
12 de Mayo
ESTRENO
EN EL
TEATRO CIRCO VILLAR

En el estudio del laureado pintor don Julián Calvo y Gavilá, hemos admirado un cuadro de éste, pintado con motivo de las fiestas de la Coronación.

La obra constituye una mas del brillante pintor.

Pomada Cereu cura sabañones, úlceras, grietas, quemaduras, herpes, ezeemas

Si un diente te dá un mal rato, compra de Orive el Licor... Es el calmante más grato: y solo el ver lo barato que cuesta, alivia el dolor.

DESDE LA UNION

La Asociación de Comerciantes se reúne en magna asamblea para protestar de la supresión del Juzgado de Instrucción

En la Asociación de Comerciantes e Industriales ha tenido lugar la asamblea convocada para tratar de la supresión de este Juzgado de Instrucción. Ha resultado un acto grandioso y no se recuerda otro semejante en la ya dilatada vida de dicha sociedad, que ha intervenido siempre con acierto, ecuanimidad y brío en todos los problemas locales.

Preside don Juan Sánchez Blaya y concurren más de doscientos socios, estando totalmente lleno el salón de juntas y los próximos.

En la sesión ha reinado gran unanimidad y entusiasmo, mezclado con el sentimiento que produce en la ciudad el verse acosada; por lo que es justo e ineludible este acto de legítima defensa.

Se da lectura al informe de la Audiencia de Albacete, cuyos errores y contradicciones levantan grandes murmullos. Es incomprensible para todas las luces que al hacer el cómputo del movimiento presente de nuestro Juzgado se olvide su Tribunal Industrial; que no se tenga en cuenta su emplazamiento en el corazón mismo de la cuenca minera de ningún modo agotada; que no se tenga presente el reciente esfuerzo unionense construyendo una cárcel de partido magnífica, y por último que se lesione la hacienda pública suprimiendo un Juzgado de ascenso para crear otro de término regalándose a una ciudad próspera, rica y mimada del Estado, la cual, desde luego, no lo necesita.

Hablaron varios señores gloriosando el anteproyecto en los

términos apuntados, arrancando sus palabras cálidas ovaciones.

Se nombraron dos comisiones: una, integrada por los señores Conesa, Roca, Pretel y Sánchez Blaya, encargada de redactar un escrito que refute el anteproyecto; la otra que la integran los señores Pérez Manzanares, Méndez, Gutiérrez, Conesa, Moreno, Bernabé, Madrid y Sánchez Blaya, quienes visitarán al alcalde de la ciudad y presidente de Unión Patriótica, para ofrecer el concurso de la Asociación en cuantas gestiones se realicen concordantes con el deseo de los reunidos, que es el de la población entera.

Se tomaron por aclamación estos acuerdos y el de llegar a la adopción, si preciso fuera, de las medidas más energéticas.—C.

Crónica de provincias

El crimen de Moras Verdes
5, a las 3 t.

Salamanca.—El suceso de Moras Verdes, del que resultó víctima la anciana de 80 años Agustina Sánchez, entra en una nueva fase.

El cadáver de la víctima fué hallado a la puerta de su habitación.

En la casa se descubrieron varias manchas de sangre y la anciana presentaba una herida en la región frontal.

Además en el cuello aparecían señales que se presume sean de una cuerda, utilizada por los asesinos para sujetar a la víctima.

Han sido detenidos los hijos de Agustina, María Rodríguez Sánchez, de 53 años y Cayetano Rodríguez Sánchez, de 27. También ha sido detenido un nieto de la anciana, llamado Juan José López Rodríguez, de 27 años.

Parece que el móvil del crimen no fué el robo, pues la víctima andaba muy escasa de recursos.

No trataba a sus hijos y nietos y vendía cuanto tenía sin dar cuenta a aquellos.

Se cree que esta es la verdadera causa del crimen.

La escuadrilla «Atlántida»
Valencia.—En los centros oficiales no hay noticia alguna relativa a la llegada de los hidros que forman la escuadrilla «Atlántida».

Se asegura que los tripulantes, antes de levantar el vuelo, recibieron orden de marchar directamente a Melilla.

Creén que la «Atlántida» pasó volando sobre Valencia, no amarrando por el mal estado del mar y continuando su viaje con rumbo a Melilla.

Un vapor perdido
El Ferrol.—El ayudante de Marina de Rivadeo comunica que se ha desistido de salvar al vapor «Miguel», que naufragó

a últimos de Abril a la entrada de aquella ría.

El barco se halla aprisionado entre las rocas y ha sido abandonado después de extraérsele la maquinaria.

Los príncipes ingleses
San Sebastián.—En el sudexpreso de Madrid llegaron la reina Cristina y los príncipes ingleses.

Estos continuaron en el mismo tren su viaje a París.

Ahogados en un río

Salamanca.—En un pueblecito de las inmediaciones de Alba de Tormes se hundió una barcaza en el río Tormes, pereciendo ahogados cuatro vecinos y una niña, hija de una de las víctimas.

Otros tres ocupantes lograron salvarse agarrándose a las ancas de las caballerías que llevaban en la barcaza hundida.

El suceso ha producido general consternación.

Para Residencia de Estudiantes
Salamanca.—El rector de la Universidad ha manifestado que inmediatamente darán comienzo las obras en el Palacio de Amaya, cedido por el Estado a la Universidad de Estudiantes.

Existe el propósito de que sea inaugurada en Abril de 1928, coincidiendo con la celebración del cuarto centenario de Fray Luis de León.

La Diputación de Pamplona

Pamplona.—En breve saldrá para Madrid una comisión de la Diputación provincial con objeto de entrevistarse con el ministro de Hacienda para tratar de asuntos financieros relacionados con la tributación en aquella provincia.

Al presidente de la Audiencia le roban la cartera

Málaga.—Esta mañana le han robado la cartera al presidente de la Audiencia don Tomás Mendicutis.

El presidente llevaba en ella la paga del mes y documentos de importancia.

Concesión de una Cruz

Barcelona.—Le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia con distintivo blanco y negro al teniente de Navío don Antonio Núñez.

Vista de una causa

Barcelona.—Esta mañana se ha visto en esta Audiencia la causa seguida contra el polvorista Antonio Masal, en cuyo taller murió una operaria a consecuencia de una explosión resultando heridos otros trabajadores.

La prueba testifical fué favorable al procesado.

En vista de ello, el fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo tres meses de reclusión en lugar de un año.

Ha fallecido D. Salvador Raventós

6, a las 12 n.

Madrid.—Ha fallecido el exdiputado liberal don Salvador Raventós.

En su vida política ostentó numerosos cargos, entre ellos el de gobernador civil de Barcelona.

Su muerte ha sido muy sentida.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (11)

Los ladrones del Gran Mundo

El Señor de la Montaña

— POR —

PONSON DU TERRAIL

(Es propiedad de la Casa Editorial Maucci)

taba lleno de regalias de las conocidas entre los buenos fumadores por Londres.

—Prefiero un cigarrillo.
—Toma, pues—dijo sacando de su bolsillo un precioso estuche repleto de cigarrillos.

III

Encendidos los cigarrillos, prosiguió Raul:
—Me estremecí al verla. Mi amigo el pintor no lo notó, pero me dijo: «Mira, esa es la vizcondesa de Gonidec y su marido.

»Logré dominar mi emoción y pregunté: ¿Quién es esa vizcondesa de Gonidec?

—Una faccisa muy bonita, como habéis podido ver.

—En efecto.

—Y enormemente rica.

—¡Sí!

—¡Vaya!—interrumpió Richard con un acento de ironía que escapó a Raul.—Debe ser muy rica ¿Y...?

—Continuamos nuestro paseo sin vernos a ocupar de ella.

—No sé por qué me figuro—dijo Richard,—que después de este encuentro, os separaréis muy pronto tú y ella.

—Es cierto.

—¿Y no os habéis vuelto a ver más?

—Nunca. Sé que ella vive en París pero no nos hemos visto.

—¿Ahora, amigo mío, quieres que te hable con entera franqueza?

—Sí, ciertamente.

—Pues voy a contarte lo que sucedió en el Pasaje del Sol, después de tu súbita partida.

—Veamos.

—En el número de los huéspedes de Perdicol se contaba un capitán de spahis y una joven árabe muy hermosa.

—Tengo de eso un vago recuerdo.

—El oficial buscaba a un joven.

—¿Qué joven?

—El nieto de un marino que había desaparecido y también sus hijos. Pero el capitán Meriadec no había perdido la esperanza.

—¿Ah! ¿ese capitán se llamaba Meriadec?

—Sí.

—¿Y...?

—Recurrí a un medio singular; pensé en consultar a una sanábula.

—¿Qué locura!

—La joven árabe era *medium lúcido*, como dicen los magnetizadores.

—¡Vaya, vaya!

—Y yo tenía un amigo que era magnetizador.

—Es necesario decir que esto pasó el mismo día que tú partiste para Bretaña.

—Muy bien.

—El magnetizador durmió a la joven árabe y en seguida vió al que Meriadec buscaba.

—¡Le vió!

—Sobre el puente de un buque, abrazando estrechamente a otro hombre que era su padre y que llevaba al cuello un estuche.

—Pero, ¿que me cuentas?

—La verdad, amigo mío.

—Pero esa historia tiene gran parecido con la mía.

—Es que de ti se trata.

—¿De mí?

—Sí.

—Así, pues, el capitán Meriadec me buscaba.

—Sin duda.

—¿Con qué fin?

—Con el fin de ponerte en posesión de las ocho ó diez millones que tu abuelo te había dejado.

Raul lanzó un grito

—¿Y yo acababa de partir?

—Sí, y la sanábula indicó la ruta que tú habías tomado.

—¡Ah!

—Y Meriadec se puso en tu seguimiento, ¡sobre Meriadec.

—¿Porque desde aquel día, ni yo, ni Perdicol, ni la joven árabe, lo hemos vuelto a ver?

—Y yo jamás le he visto—dijo Raul, y al mismo tiempo miraba a su amigo, como diciendo:

«Este se ha vuelto loco»

Richard, adivinó su pensamiento.

—Espera aún—dijo,—no te lo he dicho todo.

—¿De veras?

—Tú no te habías llevado el estuche que contenía los documentos de familia?

—No.

—Meriadec y yo nos apoderamos de él.

—¿Y qué?

—Que rotos los sellos, nos encontramos con papeles en blanco.

—¿Y qué más?

—Nada.

—¿Cómo nada!

—Absolutamente nada, amigo mío.

—Es imposible. Mi padre me había confiado papeles escritos.

—Me lo figuro.

—Y la tinta no habría desaparecido.

—No, seguramente.

—¿Entonces, qué me dices?

—La pura verdad, mi amigo. Pero necesito explicarme.

Y Richard encendió otro cigarrillo.

IV

—Yo no sé—prosiguió Richard,—sí, después de todos los acontecimientos que has atravesado en tu vida, tendrás tan buena memoria como yo.

Lo que dispone la "Gaceta" 5, a las 3 t.

Madrid.—La "Gaceta" de hoy entre otras que no ofrecen interés, publica las siguientes disposiciones:

Dando instrucciones para evitar las dudas que surjan al cumplimiento del decreto de 23 de Febrero de 1924, por el que se otorgan beneficios tributarios a las casas viviendas de precios reducidos, ampliados por igual número de años en virtud del decreto de 18 de Abril de 1926.

Declarando exceptuadas las Administraciones de Tabacos de la prohibición absoluta señalada en el artículo 240 de la Instrucción General de Loterías, de establecer la venta de sus efectos en establecimientos industriales.

Disponiendo se aplique el artículo primero del decreto de 13 de Octubre de 1926 a los Ayuntamientos que hicieron efectivo el impuesto de consumos, gravando el consumo de vinos en cantidad no inferior a cinco pesetas por hectolitro.

Aceptando a don Carlos Tovar la dimisión del cargo de subgobernador de Elebey, de las posesiones españolas de Golfo de Guinea.

Nombrando para sustituirle a don Roberto Aznar y Martínez, comandante de Infantería.

Disponiendo se sometan a las reglas que se insertan, los depósitos particulares de alcoholes y aguardientes neutros.

Información de Palacio

Madrid.—El rey ha recibido un cariñoso telegrama de los príncipes ingleses, expresándole su agradecimiento por las bondades y atenciones de que han sido objeto durante su estancia en España.

—Esta mañana despachó con el rey el ministro del Trabajo. El señor Aunós dió cuenta al soberano de su reciente viaje a Milán y Roma.

—La reina doña Victoria visitó a medio día el Hospital de San José y Santa Adela, conversando con los heridos de Africa.

El gobernador de Barcelona Madrid.—Procedente de Lugo llegó esta mañana a la corte el gobernador civil de Barcelona, general Miláns del Bosch.

A medio día acudió al ministerio de Gobernación para cumplir al general Martínez Anido.

Dos decretos de Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo sometió a la firma del rey durante su despacho de esta mañana, dos decretos de importancia.

El primero es el reglamento definitivo a que ha de ajustarse el funcionamiento de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Por el segundo se crea el Pa-

tronato de la Universidad Industrial.

El día del Presidente Madrid.—El jefe del Gobierno acudió a primera hora al ministerio de Estado, despachando con el secretario general del departamento y jefes de Secciones.

Después regresó al Palacio de Buenavista, en donde despachó con varios ministros y recibió algunas visitas.

Del Consejo de anoche Madrid.—Aunque el ministro de la Gobernación no asistió al Consejo celebró anoche en la Presidencia, el jefe del Gobierno llevó a la reunión un expediente de concesión de un crédito de 200.000 pesetas, destinado a sufragar los gastos de las estafetas unipersonales.

También llevó los nombramientos de personal encargado de realizar este servicio.

El Consejo autorizó al ministro de Fomento para anunciar varias subastas de construcción de puentes de enlace de determinadas carreteras y de reparación de otras.

Una nota justificativa Madrid.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa para justificar la concesión a la Diputación de Barcelona de la recaudación de las Contribuciones del Estado en aquella provincia, que anteriormente estaba arrendada a una empresa particular.

Declara el propósito de impulsar a esta clase de Corporaciones, que están faltas de vida, robusteciéndolas todo lo posible para que desempeñen el papel que le está asignado en el nuevo régimen descentralizador.

Firma de Fomento

Madrid.—Entre los decretos de Fomento firmados por el rey, figuran los siguientes:

Decreto aprobando el reglamento para el ejercicio de las inspecciones en los servicios de Obras públicas.

Idem en los de las Direcciones generales de Obras públicas y Ferrocarriles.

Otro aprobando el reglamento, por el cual ha de regirse el Consejo de Obras públicas.

Otro autorizando al ministro de Fomento para publicar la subasta de obras de nuevas carreteras, comprendidas en la relación del plan ordinario incluido en los presupuestos de 1927.

Combinación de altos cargos Madrid.—Ha sido designado el general Losada para desempeñar el cargo de Director general de Instrucción y Administración de Guerra.

La vacante producida por el ascenso del general don Pío López Pozas, se reserva para el turno de elección.

Accidente automovilista

Por teléfono 6, a las 10 n.

En la Asomada, paraje que dista pocos kilómetros de esta ciudad, ocurrió esta madrugada un accidente automovilista, resultando gravemente herido el joven Antonio Bennades, de 25 años; y menos grave el dueño y chófer José Marcos.

Un ahorcado

En la diputación de La Magdalena se ahorcó en su domicilio el anciano Andrés Sánchez Conesa, de 60 años.

El Juzgado acudió ordenando el levantamiento del cadáver. Para llevar a cabo tan fatal resolución se ató una cuerda al cuello que amarró a una viga.

Llegada de hidros

A Los Alcázares llegaron los hidros «Andalucía» y «Valencia» de la escuadrilla Atlántida, a los cuales se les creía perdidos.

Partida de Fútbol

Cartagena.—Hoy se celebró un interesante partido de fútbol entre un equipo formado por oficiales de Artillería del 6.º y el de la Base de submarinos de este Departamento.

El resultado fué de empate a un goal. Asistió numeroso y selecto público.

Amenizó el partido la banda del regimiento de infantería de Marina.

Después del encuentro se celebró un baile en el Casino en honor de los oficiales de Artillería, resultando animadísimo. —Corresponsal.

Crónica extranjera

Para la Exposición de Sevilla 6, a las 3 t.

Río de Janeiro.—Ha sido concedido un crédito de 1.500 contos de reis para sufragar los gastos de la concurrencia del Brasil a la Exposición Ibero-Americana.

La restauración en Hungría Berlín.—Un periódico publica un telegrama de Viena anunciando que la restauración de la monarquía en Hungría está ya decidida y será un pronto hecho.

La candidatura del archiduque Alberto ha sido abandonada, teniendo todas las probabilidades de vencer la del archiduque Francisco José, emparentado con la familia real italiana.

Volcán marítimo en erupción Moscú.—En la noche del lunes al martes, se registró un curioso fenómeno en el mar Caspio, al declararse en erupción un volcán submarino.

Las llamas, que alcanzaron gran altura, hicieron cundir el pánico entre las tripulaciones de los barcos que navegaban cercanos al volcán. En el lugar de la erupción ha quedado una isla de gran extensión.

Esperando al de Gales

Londres.—En los círculos oficia-

les se espera el regreso del Príncipe de Gales para muy en breve, creyéndose que llegará a tiempo de asistir al banquete oficial con que el día 18 de Mayo próximo será obsequiado el presidente de la república francesa.

El vuelo de Saint-Román

San Luis (Senegal).—El aviador Saint-Román ha comunicado a las 11:38, hora de Greenwich, que todo va bien a bordo.

Negociaciones fracasadas

Londres.—Comunican de Tipitapa (Nicaragua) que Sitmon, representante de Coolidge, no ha llegado a un acuerdo con el jefe de los liberales Moncada.

Por lo tanto, se consideran fracasadas las negociaciones.

Las víctimas de una catástrofe

Entierro del oficial de Telégrafos muerto en el choque de Palma del Río 6, a las 12 n.

Madrid.—En un furgón enganchado al correo de Andalucía, llegó ayer el cadáver del oficial de Telégrafos don José María Rodríguez Rubio, muerto en el choque del expreso de Sevilla y un mercancías.

En el citado furgón venían veintiseis coronas, depositadas en una de las estaciones del tránsito.

El entierro, que tuvo lugar esta tarde, constituyó una gran manifestación de duelo, a la que asistieron numerosísimos oficiales de Correos y Telégrafos y comisiones.

Córdoba.—Ha regresado de Palma del Río el Ingeniero jefe de Vías y Obras señor Benjumea.

Interrogado por los periodistas, manifestó que traía hecho un juicio de las diligencias practicadas, que haría público después de estudiarlo.

Se ha reducido a una inspección ocular en el lugar de la catástrofe.

Hizo elogios del proceder de ambos maquinistas, que evitaron una verdadera hecatombe. Por último dijo que no cree que lo ocurrido dependa de la negligencia de una o varias personas.

Crónica de Marruecos

Dos noticias 6, a las 12 n.

Villa Sanjurjo.—El general Castro Girona emprendió esta mañana la marcha a Badú, con mal tiempo.

—El Alto Comisario ha dispuesto que los vapores correos vayan directamente a Villa Sanjurjo, sin hacer escala en Torres de Alcalá.

Horroroso incendio

Tetuán.—Esta tarde se declaró un violentísimo incendio en Río Martín.

El fuego destruyó doscientas chozas habitadas por indígenas. El viento hizo que las llamas alcansasen enorme altura, amenazando el fuego con propagarse a unos depósitos de gasolina próximos, que fueron inmediatamente desalajados.

Las llamas devoraron un gran almiar de paja de Intendencia. También destruyeron tres barracones de mampostería.

Las autoridades de la plaza se trasladaron al lugar del siniestro. Después de ímprobos trabajos, quedó localizado el incendio.

El Director general de Primera Enseñanza a Murcia

Propósitos de Callejo 6, a las 12 n.

Madrid.—Mañana sábado, saldrá para Murcia el Director general de Primera Enseñanza señor Suñez Somontes.

Su viaje tiene por objeto presidir la sesión de clausura de los cursillos de sericultura a los que actualmente concurren más de cien maestros de todas las provincias, con objeto de incorporar a la enseñanza de los niños la de la cría del gusano de seda.

El ministro de Instrucción pública se propone que los maestros se impongan en avicultura, agricultura y apicultura, para enseñar a los niños.

De Nueva York han salido las escuadrillas de hidros para socorrer a los que se encuentran en peligro por el desbordamiento del Mississipi

La cuestión de China 6, a las 12 n.

Londres.—Telegrafían de Washington que en vista de la actitud pasiva del Gobierno de los Estados Unidos para el envío de una segunda nota al Gobierno chino, las demás naciones han decidido no emprender nuevas gestiones sin la adhesión del Gobierno británico.

El vuelo de Saint-Román

Río Janeiro.—Corre el rumor de que la estación de telegrafía sin hilos, ha recogido un radio del aviador Saint-Román, en el que comunica haber amarrado sin novedad en la bahía de Pernambuco.

Los periódicos dicen que de confirmarse la noticia, corresponde al aviador francés la gloria de ser el primero que ha realizado el salto de Africa a América, en un solo vuelo sin escala.

Elecciones para el Gobierno Praga.—Se han fijado para el día 27 del mes actual, las elecciones para designar nuevo Gobierno.

Dos match de boxeo Londres.—En un match de boxeo a doce rounds, el inglés Sreland, venció por puntos al francés Molina.

En otro match de quince rounds en que se disputaba el campeonato mundial de peso gallo, Daldok venció por puntos a Bell.

Propósitos de Larre Borges Buenos Aires.—El comandante Larre Borges ha manifestado que se propone intentar nuevamente el vuelo transoceánico.

A tal fin embarcará para Europa a fines del mes de Mayo. Para engrosar una manifestación Berlín.—En trenes especiales llegaron sesenta mil personas, para

tomar parte en la manifestación nacionalista del «caso de acero».

El record de altura en globo París.—Comunican de San Luis que los aeronautas Crave y Hautose, pilotando un globo esférico, se elevaron hoy y batieron el record mundial de altura, elevándose a doce mil metros.

Decreto-ley aprobado Londres.—En la Cámara de los Comunes se aprobó el decreto ley presentado por el Gobierno y por el cual se ha de regir en el futuro la «Trade Unión», prohibiendo las huelgas generales.

Un vuelo gigantesco Londres.—Se ultiman los preparativos para el raid aéreo Inglaterra la India.

Los aviadores partirán dentro de quince días. La primera etapa de cuatro mil millas a Karachi, la realizarán en cuarenta horas sin escala.

Si después de aterrizar queda carburante en los depósitos, continuarán el vuelo hasta el agotamiento de aquel.

Noticias de Méjico Méjico.—Se desmintió la noticia que aseguraba que el jefe de los liberales nicaraguenses saliese de su país con dirección a Méjico.

Hidros de socorro Nueva York.—Además de los doce hidroaviones que marcharon a tomar parte en los trabajos de salvamento a los que se encuentran aislados por la inundación del Mississipi, se han perdido más hidros, porque las brechas abiertas nuevamente exigen mayor número de aparatos que participen en los trabajos de socorro.

En vista de ello, se han enviado quince aparatos más.

Teatro Circo

Con gran éxito se estrenó ayer en el Palacio de la Cinematografía, la primera jornada de la celebrada producción de Gómez Hidalgo y Lucio «La malcasada», que hoy se pasará nuevamente por la pantalla.

La Empresa Fontes, con esta interesante película, está de enhorabuena.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Dos nobles heridos, uno de ellos grave 5, a las 12 n.

Madrid.—Don Eduardo Travesedo, hijo de los condes de Maluquer y su primo don José Leopoldo Travesedo, hijo del duque viudo de Nájera, sufrieron hoy un accidente de automóvil cuando venían de Nájera.

El primero se produjo heridas leves y el segundo la fractura de una pierna.

ULTIMA HORA

La multa del general Aguilera fué entregada anoche 7, a las 3 md.

Madrid.—El representante del general Aguilera hizo entrega anoche de las doscientas veinticinco mil pesetas, producto de la subasta de los bienes de aquél, para satisfacer la multa que le fué impuesta.

Para resolver la crisis minera Madrid.—En el próximo Consejo de ministros, el de Fomento llevará a examen un proyecto para favorecer la explotación de las minas de plomo.

La reina Cristina San Sebastián.—Después de almorzar, la reina Cristina visitó el Palacio de Miramar, el Hospital de la Cruz Roja y la fábrica de tejidos de Rentería.

Regalos del príncipe de Gales Madrid.—Al llegar a la frontera, el príncipe de Gales regaló alfileres de corbata con los emblemas del principado de Gales, a los policías dedicados a su escolta.

Sin noticias de Saint-Román Río Janeiro.—Reina gran inquietud en todos los centros ante la carencia de noticias del aviador francés Saint-Román.

Todas las tentativas hechas para comunicar con él, han sido infructuosas. El raid Paris-Nueva-York y viceversa París.—Para esta noche estaba anunciada la salida de los aviadores Nungesser y Goly, que intentan realizar el vuelo directo Paris-Nueva York.

El entierro del comandante Valledor

El fúnebre acto constituye una sentidísima manifestación de duelo 6, a las 12 n.

Madrid.—Esta tarde a las seis se verificó el entierro del comandante de Artillería señor Valledor, muerto ayer en Carabanchel a consecuencia de la explosión de una granada, cuando se realizaban ejercicios de tiro.

El cadáver fué trasladado esta mañana desde el Hospital militar de Carabanchel al domicilio del finado, calle de Fernando VI.

A primera hora de la tarde, el jefe del Gobierno marchó a la casa mortuoria, donde permaneció hasta que quedó organizada la fúnebre comitiva.

Presidieron el duelo un representante de la familia real, el duque de Tetuán, en representación del Gobierno y el jefe superior de los servicios de Artillería.

Asistieron numerosos jefes y oficiales del cuerpo a que perteneció el finado y otros muchos de diferentes Armas.

Una reproducción rapidísima puede dar a un solo insecto millones de descendientes al cabo de pocos meses. Afortunadamente esta reproducción tiene sus contratiempos. Y, además, existe el FLIT.

Con FLIT, el insecticida líquido, no hay que temer la época de las moscas.

Pulverizando el FLIT se limpia la casa en pocos momentos de los insectos que traen las enfermedades: mosquitos, moscas, chinches, cucarachas, hormigas y pulgas. Penetra en las rendijas donde se esconden y crían los insectos, destruyéndolos con sus huevos. El FLIT pulverizado mata las polillas y sus gusanos que destruyen la ropa. En extensas pruebas quedó demostrado que el FLIT pulverizado no mancha los tejidos más delicados.

El FLIT es limpio y fácil de usar; mata los insectos y es inofensivo para las personas. De venta en todas partes.

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS y C.ª, Cortes, 587, Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo.

FLIT DESTROYER MOSCAS MOSQUITOS HORMIGAS PULGAS CHINCHES CUCARACHAS POLILLAS PULGAS. Recházese el bidón que no lleve el preclito FLIT en el tapón.

Advertisement for FLIT insecticide, featuring an illustration of a soldier and a can of the product. Text describes its effectiveness against various household insects and its safety for humans.

sobre la cláusula de nación más favorecida.

Después, el delegado del Gobierno de Pekín Chan-Chao, afirmó que China estará pronto unificada y serán desmovilizadas las tropas que no sean necesarias.

Esto — dijo — producirá una crisis y se producirá el paro obrero.

El delegado chino confía en resolver pronto la industrialización de su país, con el apoyo de las naciones extranjeras.

PLAZA DE TOROS

Para que puedan apreciar la magnífica estampa del ganado que se ha de lidiar mañana domingo, hoy entrará libre a la Meseta del Toril.

TEATRO ORTIZ

A las siete y media tarde y diez y media noche DEBUT de la eminente artista Dora La Cordobesita Única estrella en su género

CINE POPULAR

Hoy (sábado), la interesante película «Corazón de Lobo» Para el día 15: CURRITO DE LA CRUZ

Hoy los mejores sombreros, Belmar.

Fabricantes de Conservas

Se vende máquina cerradora marca Faust Kammanu con todos sus accesorios y demás utensilios. Informes, administración de este diario.

LA PREFERIDA

La Máquina de Escribir que Usted al Fin Comprará COMPANIA MECANOGRAFICA Guillermo Trünger S. A. Sucursal de Murcia Príncipe Alfonso, 40

ZOTAL

Evita las enfermedades de las Ovejas, Cerdos y Cabras. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla.

Dr. FRANCISCO CONEJERO

Ex-médico del Hospital de Madrid; Médico de la Casa Real y del Instituto provincial de Higiene de Murcia, por oposición. Medicina general.—Aduanas antiguas.—Tetas de 9 a 10 y de 12 a 2. Plaza de Santo Domingo, 13, prinl.

Large advertisement for Aiglón Auto Oil and Hipofosfitos Salud. Includes an illustration of a woman and a can of oil. Text promotes the benefits of the oil for automobiles and the health tonic for general well-being.

Cotización del día 6.—Interior: 69'30.—Amortizable, 5 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Banco de España, 649'00.—Tabacos, 201'25.—Francos, 22'15.—Libras, 27'50.—Dólares, 5'63.—Liras, 29'70.—Francos suizos, 000'00.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 7 de Mayo de 1927.—Stos. Agustín, Agustín, Domitila, Benedicto y San Estanislao. La Misa y oficio divino de San Estanislao, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado. Vela y Alumbrado.—Día 7: En San Juan Bautista Día 8: En la Catedral.

INFORMACION REGIONAL

MULA

Intereses muleños

Viene circulando por Mula con insistencia impropia de un pueblo culto como el nuestro, el disparatado rumor de que si el Excelentísimo señor obispo de la Diócesis perdiera el pleito que interpuso contra don Emilio Botia, sería retirada la imagen del Niño Jesús de Mula, de la Ermita donde se venera en el pago del Balate, en el corazón de nuestra huerta, por que ya no podría estar allí, llevándose a decir— a otro pueblo para su adoración.

Le llamamos rumor a esa amenaza— que haría reír a parvulillos sino mediara cosa tan respetable— por que quienes lo propalan adoptan esa postura del profesional del daño ajeno, del calumniador de oficio, que cuando inventa algo, empieza a referirlo con la fórmula tan odiosa y conocida de: «Se dice que...»

Venimos oyendo semejante ultraje a nuestro pueblo,— y más aun que a nuestro pueblo a la seriedad de los principios en que se funda el culto católico— desde que se empezó el pleito; y estamos absolutamente ciertos de que el respetable Prelado es en todo ajeno a tal infundio, exageradamente candoroso para ser escuchado por personas de elemental cultura, y notoriamente mal intencionados en boca de quienes lo propalan. Comprendemos también que el señor obispo de la Diócesis no ha salido ya al paso de semejante disparate, rectificándolo, por que él se desenvuelve en esferas más altas a donde no llegan las emanaciones de los bajos fondos; pero como la versión ha vueltota tomar cuerpo después de la sentencia recaída en primera instancia, conviene que alguien, y por ejemplo, se ocupe del asunto para dejar las cosas en el lugar que le corresponde.

Mientras la cuestión judicial se tramitaba en este juzgado, más de una vez estuvimos con la pluma y las cuartillas preparadas para ocuparnos del asunto; pero comprendimos que el rumor podía obedecer a fines litigiosos al efecto de formar opinión en el pueblo, ya que cualquiera que sea el grado de cultura que se le suponga— es como toda multitud, inconsciente; y por ello desistimos para que a nuestra actuación periodística no se le adjudicara tendencia litigiosa. Así pudo observarse que antes de practicarse la prueba testifical— en la que comparecieron más de 80 testigos de todas las clases sociales— se difundió ya por el pueblo esa falsa alarma, excitando a las gentes a declarar en favor de la iglesia por que si perdía el pleito se llevarían de Mula al Niño. ¿Quién no ha

oído decir esto? Todos los habitantes del pueblo lo hemos oído repetir.

Bajo este estado de ánimo, así preparado por agentes encubiertos, se practicó dicha prueba, pero se dió el caso de que apenas iniciada, el pueblo que casi en masa constituía el auditorio de la Sala de Audiencia, se percató bien pronto de que era precisamente don Emilio Botia quien se oponía a que se confundiera el patrimonio del Niño de Mula con el de la Iglesia Universal, según pretendían sus contrarios ayudados por las personas que componen la Junta directiva de la Cofradía, y al oír además el pueblo la verdad de lo que se discutía, que no es la Ermita ni la Casa Hospedaje, y al ver igualmente que no es para el Niño de Mula ni para su Cofradía para quien se pide en el pleito, sino que es para la Iglesia Católica, entonces ya se convenció de que al perder la Iglesia el pleito quedarían las cosas como de hecho se encuentran, toda vez que el señor Botia ni lo había embutido, ni podía, ni reclamaba nada, sino que se limitaba a defender la demanda que se le había interpuesto, y además se convenció también de que quien más se perjudicaba, si Botia perdiera, no sería este señor, sino el patrimonio del Niño de Mula que con tanto sacrificio, devoción y constancia, acumularon beneméritas familias para la perpétua devoción de nuestro adorado Pastorcito, única y exclusivamente.

Con la publicidad de las diligencias testificales cambió la actitud de la secta secreta de emboscados propaladores del «se dice», el pueblo reaccionó, convencido de que nada tiene que ver el pleito con la permanencia del Niño en el Santuario, y al ver descubiertas sus falsas propagandas enmudecieron los alarmistas.

Hoy vuelven a remover la cicnaga de donde emanan las calumnias, las falsedades, las bajas pasiones y los deseos de alarma, tomando como instrumento de insanas propagandas lo que en Mula más respetamos: «El bendito Niño de Balate». Y nosotros que permanecemos callados tanto tiempo, mientras el pleito se tramitaba en Mula, oyendo aquella sandez rebosada de sangrante intención, hoy ya rompemos el silencio y respondiendo a los diademas del sentido común, y en nombre de un pueblo que vive en el siglo XX desmentimos tan disparatada versión; proclamando que el Niño Jesús de Belén se venera en Balate y se le adora en Mula desde hace tres siglos, porque El es el centro donde convergen espontáneamente nuestras súplicas en las crisis penosas y nuestra acción de gracias en las alegrías, y nuestros

recuerdos en lejanas tierras, consagrando a El nuestros amores y confiando nuestras emociones, por que todos los muleños lo llevamos en el centro de nuestra sensibilidad y en el cogollo de nuestro corazón. Por eso se le venera, y por eso se le adora. ¿No es esa la verdadera significación del culto y de la devoción de un pueblo?

Pues para todo eso nada tiene que ver que el demandante en un pleito tenga en el Balate cuatro fanegas, dos celemines y un cuartillo de secano, o dos casas en lugar de una.

El día de que nos convenzamos de que esa devoción depende de los cuatro fanegas, dos celemines y un cuartillo, es posible que el Registro de la Propiedad de Mula esté dispuesto a que se tomen del caudal de cualquier muleño esos clavos de tierra, pero es también seguro que resulte entonces inútil, pues la verdadera devoción que hoy sentimos se habrá perdido al contemplar que hasta la divinidad se había hecho materialista.

Veán los sectarios irreflexivos hasta donde conducen sus delirios, tan absurdos como grotescos.— Un muleño.

CARTAGENA

Incendio en un Bar

Ayer de madrugada se produjo un incendio en el «Bar Monroy» de la calle de San Diego.

Los bomberos acudieron con gran prontitud y lograron que la

cosa no tomara mayores consecuencias.

Se han quemado varias cosas que importan crecida suma.

El infante don Alfonso

En un aparato llegó procedente de Sanlúcar al aeródromo de Los Alcázares, el infante don Alfonso de Orleans, comandante-gefe del referido aeródromo.

Después del homenaje

Tras de la inauguración del Monumento a Maiquez, el artista Ortells, notable esultor; Ortiz de Zárate, Torres del Alamo y Nieves Suares, fueron obsequiados con un banquete, al que, invitados por la comisión, por haber tomado parte, concurrió Luis Calvo y Marcos Redondo.

El acto, que se celebró en el Gran Hotel, resultó animadísimo, y Ortiz de Zárate hizo entrega al alcalde, presidente de la comisión organizadora del Monumento, de los nombramientos de varios honorarios del Sindicato de Actores.

También recibieron igual distinción Pelayo y Pelegrín.

En el correo de ayer han marchado Nieves Suárez, Zárate, Torres del Alamo y Ortells, a Madrid.

El Mausoleo a Peral

Para el próximo Septiembre se llevará a cabo en el Cementerio la inauguración del Mausoleo a Peral.

En el Casino

Mañana viernes, los oficiales de artillería del 6.º de pie de guar-

nición en Murcia que vienen a jugar un partido de fútbol con otro de la Base de Submarinos.

De futbol

El sábado juega en esta el «Levante F.C.» de Valencia. Repetirá el encuentro el domingo.

Tenemos una amplia crónica de nuestro colaborador «Un buen cartagenero» sobre esto, pero como muchos de sus comentarios han de coincidir con el resultado, la publicaremos el lunes.

ULEA

Fin de fiestas

Como dimos a conocer a nuestros lectores, se han celebrado en esta las fiestas de la Santa Cruz, que han resultado en extremo brillantes, viéndonos favorecidos por un extraordinario contingente de forasteros.

Igual que en años anteriores se han levantado artísticos arcos en los sitios de costumbre que daban mayor realce a la plaza y calles del pueblo.

En el bello sexo hemos visto lujosos vestidos que con su donaire habitual, ostentaban las agraciadas muchachas uleanas.

Con motivo de la lluvia del día 2, la comisión de festejos acordó conceder un día más de fiestas.

Una reyerta que podía haber traído funestas consecuencias

Es verdaderamente abominable— y no soy yo el primero ni el úl-

timo que lo lamente— que en estos días de regocijo general entiendan algunos que deben rendir cumplido homenaje al dios Baco, pretendiendo llegar a convertirse en verdaderos serafines de su aciaga suerte.

El miércoles, último día de fiestas, a las tres de la madrugada, se desarrolló una violenta escena entre varios conocidos jóvenes de esta localidad.

Pasaba por la calle Mayor José Torrano en ocasión de hallarse disparando cartellitas de mano Andrés López, Mariano López y Clemente López, (primos hermanos cuando una de las cartellitas que disparaban estalló cerca del Torrano que, ni corto ni perezoso, se dirigió hacia el grupo abofeteando al que primero se halló a mano y recibiendo mas tarde un garrotazo con que repelieron la agresión sus adversarios.

Cuando se repuso del golpe recibido entró en su casa saliendo a poco con un cuchillo de no reducidas dimensiones, con el que salió al encuentro de los López para agredirles.

Entonces otro nuevo sujeto que intervino en el suceso, llamado Félix López, al querer evitar que Torrano cometiese un delito evidente, se produjo una herida cortante en una de las manos. Al darse cuenta del peligro que corrían, los tres primos se aprestaron a la defensa propinando al agresor sendos garrotazos que le dejaron muy

mal parado y creyéndolo muerto le abandonaron.

El juzgado se ha hecho cargo del asunto.—C.

La situación en Tánger

Tocando las consecuencias 6, a las 3 t.

Tánger.—En los círculos oficiales se aprecia unánimemente la necesidad de contrarrestar con medidas urgentes las desastrosas consecuencias económicas que ha tenido para esta ciudad la rebelión indígena en las zonas francesa y española.

Se aboga por la formación de una comisión franco-española en cargo de estudiar el problema y proponer sus remedios.

Escuela Normal de Maestros

Conferencias de extensión normalista

Esta tarde a las seis y media en el salón de actos de esta Normal, dará su anunciada conferencia el culto médico don Francisco Comagero.

El tema a desarrollar será: «Culto a la salud».

A dicha conferencia están invitadas cuantas personas quieran asistir.

Compañía Trasmediterránea

Barcelona.—Vía Layetana, 2. --- 6, Plaza de las Cortes.—Madrid

LINEA CARTAGENA-BARCELONA
Salidas de Cartagena, cada domingo, seis mañana

LINEA RÁPIDA SEVILLA-CÁDIZ-CANARIAS
Salidas de Sevilla quincenalmente 2.º y 4.º viernes de cada mes

Salidas de Cádiz todos los domingos

Delegación en Cartagena: Vicente Serrat.—Marina Española, 7

NO VIAJES SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica

LOT

Las pilas secas **RADIO LOT**

para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados

¡MADRES!

No dejéis de dar a vuestros hijos, durante el periodo de la dentición, la verdadera DENTICINA, Vinde de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente les veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor:

Doctor González, CARRICHES (Toledo)

INDICADOR ANUNCIOS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 ctms. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia barafísimos.

LEY DEL TIMBRE
Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 pias. Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 pias. 0,15
De 100,01 a 250 pias. 0,30
De 250,01 a 750 pias. 0,60
De 750,01 a 1.200 pias. 1,20
De más de 1.200 pias. 2,40

PERSIANAS
De todas clases. Se hacen y se componen. Gavacha, 10
De todas clases, gran barato. Plaza San Antolin, 9, enteraría. Teléfono 564

Gran surtido de todas clases y medidas. Fuster, Sociedad, 17. Teléfono 448.

VENTAS
Se venden barriles de aceite vacíos. Fábrica señor Hernández Mora.
Vende casa calle Baeza, 5. Razón: Alta, 1.

"La Moda Práctica"
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
D.
domiciliado en
calle de
desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

Bolsa del Trabajo
(Sección gratuita hasta ochenta palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

NODRIZAS
(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción)

Amas de cría para su casa o la de los padres, de 27 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Camino de Churra, bodega de Paço Teodoro, preguntando por Juan el Cuervo. (2)

Amas de cría para su casa, de 30 años de edad, leche de dos meses. Razón: Rincón de Seca, preguntando por Antonio el Chacho. (3)

Amas de cría para casa de los padres, de 33 años de edad, leche de seis meses. Razón: Palmar, calle de la Gloria, 6, preguntando por Antonia Berna Ros. (5)

Amas de cría para casa de los padres, de 27 años de edad, leche de dos meses. Razón: Alcantarilla, calle de San Antonio, 2, preguntando por Encarnación Sánchez Izquierdo. (4)

Amas de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de dos meses. Razón: Guadalupe, preguntando por la hija del Ronquillo. (7)

CANAS

AGUA DE COLONIA LA CARMELA

INVENTO MARAVILLOSO!

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA» no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad, su aplicación se hace con la mano.

Depositarlo, Luis Oñate. Venta en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 32.—Barcelona, y

PRESERVATIVOS LEA USTED
Catálogo gratis, sin enviar sello. «La Discreta», Salud, 6, Madrid.

ABELARDO CHÁPULI GALÁN
Agente de Aduana y Consignaciones. Depósito de bocytes vacíos para alquilar y de Cementos LAFARGE U.E. Paseo de los Mártires, 1.—ALICANTE

Navigazione Generale Italiana.—Génova
Agencia Gral. para ESPAÑA:
ITALIA-AMERICA
Ramb'a Santa Mónica, 1-3—BARCELONA
Próximas salidas de Barcelona para
BRASIL-MONTEVIDEO-BUENOSAIRES

Día 1.º Mayo
ss. «Giulio Cesare» 27.000 Toniceladas
Gran express—4 hélices
(Pesetas 63250 con impuestos)

Día 26 Mayo
ss. «Re Vittorio»
(Pesetas 55750 con impuestos)

Día 1.º Junio
ss. «Duca Abruzzi»
(Pesetas 55750 con impuestos)

Para más informes DIRIGIRSE A SUS AGENTES EN ALICANTE Sres. José Pelá & C.º Ltda.—MARTIRES, 1

NO COMPRAR MUEBLES
sin visitar antes la exposición permanente que la casa de moda «SUCESOR DE IVARS HERMANOS» tiene en BENISA (Alicante) donde se encuentran los más lindos, elegantes y sólidos conocidos hasta hoy. El viaje es cómodo y de un atractivo sin igual por la belleza de los paisajes.
Todo el mundo debe visitar aquel centro industrial.

"AIGLON" AUTO-OIL

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. Avellán
Cirujía.—Rayos X.—Radiografías de riñón y de embarazadas.—Colecistografía.—Consulta de 10 a 14. Ceballos, 3.

Ambrosio Bermejo Sandoval
Odontólogo.—Enfermedades de la boca y dientes. De 10 a 1 y de 4 a 7. Avenida de Canalejas, 2, 1.º (Puente Viejo).

Dr. J. Carrillo Lozano
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. A. Fernández Tomás
Medicina general. Corrientes eléctricas.—Plaza de Camacho, 25.

Dr. Guillamón
Medicina general.—Análisis Clínicos.—Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6.—A. Canalejas, 7. Teléfono 222.

Dr. A. Hernández Ros
Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Maecón, Istra A. De 10 a 12. Teléfono 288.

Dr. Más de Bejar
Servicio de Clínica privada.—Fuensanta, 3.—Teléfono, 138.

Dr. A. Marín de Espinosa
Medicina general y especial de enfermedades de aparato digestivo (estómago, intestinos, etc) y de nutrición; diabetes.—Barriónuevo, 1, pral.

Dr. Raimundo Muñoz
Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Roma 9 Teléfono 289.

Dr. Angel Martín Fernández
Garganta, Nariz-Oídos. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 5 a 5.—Pascual, 3, Murcia.

Dr. Antonio Pérez Almagro
Cirujía general.—Rayos X, Diatermia, Corrientes, Lámpara Cuarzo.—Azucares, 1, principal.—Teléfono 733.

Dr. J. Pérez Mateos
Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás 25 y 27.

Dr. A. Remero Elorriaga
Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Rayos X.—Alta Frecuencia.—Ultrasonidos.—Platería 57. Teléfono 564.

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gástricas, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

DIGESTONA CHORRO

Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones